

Año 3 - N° 20
Septiembre - Octubre 1995
Córdoba - Argentina
Precio \$1



UniDHos

Revista mensual de la Unión por los Derechos Humanos

HACIA OTRAS MARCHAS DE LA RESISTENCIA

REPRESION
Y GATILLO
FACIL

PRESOS
SOCIALES:
SITUACION
CARCELARIA



LA HERENCIA
DE LOS
MARINOS

PRESOS
DE LA
TABLADA

CHILE
NO SE
RINDE

LA NOCHE
DE LOS
LAPICES

CAMILO
CIENFUEGOS

ERNESTO
CHE
GUEVARA

Las notas que aquí se publican representan la opinión del compañero y/o de la comisión de UniDHos que firman.

Los colaboradores externos al organismo opinan libremente y no necesariamente de acuerdo con la línea editorial de la revista y del organismo.

UniDHos solicita a los lectores de esta publicación y a las organizaciones sociales que hagan llegar a nuestra redacción sus notas, opiniones, poesías, sugerencias y aportes para enriquecer la misma.

También los invitamos a acercarse a nuestro organismo para intercambiar opiniones, trabajar juntos y establecer lazos de amistad y solidaridad.

Agradecemos la reproducción total o parcial de las notas publicadas en esta revista, y solicitamos el envío de un ejemplar a nuestro local.

UniDHos es una publicación mensual de la Unión por los Derechos Humanos
Artigas 218 - TEL. 051-224974
5000 Córdoba - Argentina.

Equipo de prensa:

Azucena, Claudia, Eliana, Giuliano,
Maria Del Carmen

Colaboradores Permanentes:

Carlos E. Gómez, Juan C.L., Maria,
Noemi

Colaboran En Este Número:

Maria Baraldo, Carlos Orzaola,
Adriana Rebol

Diagramación:

Giuliano Malinverno

Fotos y dibujos:

Eliana, Giuliano, Sonia Neufeld

Nº de Ejemplares Impresos: 750

Distribución:

A Organismos de Derechos Humanos y Sociales de todas las provincias argentinas y de otros países: Brasil, Uruguay, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú, Venezuela, Cuba, Mexico, Haití, EE.UU., España, País Vasco, Francia, Italia, Inglaterra, Suiza, Alemania.

HACIA OTRAS MARCHAS DE LA RESISTENCIA

En Córdoba, la policía ha asesinado a un joven por el "delito" de haber testimoniado en contra de un oficial que hace un año había matado por la espalda a un chico de 15 años de edad. "Se la hablan jurado", "los habían amenazado", dicen los familiares y amigos, pero Sergio Raúl Pérez había concurrido igualmente a Tribunales a decir lo que había visto.

Este caso de Gatillo Fácil, no es solamente un caso más. Es un precedente grave dirigido a otros testimonios y a todos los que se oponen a este modelo ya que demuestra el nivel de violencia de esta Institución en el marco de TODO UN SISTEMA VIOLENTO. No es una casualidad que la policía utilice con tanta "livandad" el gatillo de sus armas en contra de la juventud.

No lo es, porque de la misma manera reprime y persigue a los jubilados, los trabajadores, a los desocupados y a los militantes populares. LA REPRESION Y LA PERSECUCION YA SON MONEDA CORRIENTE. Lo hemos visto en cada oportunidad, desde las puebladas que han sacudido todas las provincias del país, hasta las marchas de los jubilados, de los estudiantes, de los trabajadores y desocupados, y finalmente, la ocupación de tierras en Quilmes.

Pero el gatillo fácil de las fuerzas policiales y de gendarmería, la represión y la persecución son también un claro indicio de la política del gobierno, que viola los derechos humanos a la salud, a la educación, a la vivienda, a un trabajo con un salario digno, a la jubilación al mismo tiempo que indulta a los militares genocidas, que protege a los corruptos, que privatiza todos los recursos del país, que paga la Deuda Externa y que deja intactos los servicios de Inteligencia de la dictadura militar y promueve a los torturadores.

La violencia del sistema está a la vista. Es la violencia del hambre y de la desocupación, de la falta de dinero para darle de comer a los chicos, de una jubilación que no llega, de la vergüenza de tener que pedir ayuda, de los suicidios de los desesperados, de las personas que abandonan el hogar porque no pueden sostener una situación angustiante, de los golpes dentro de la casa a causa de estados emocionales causados por cuestiones económicas.

Quizás no sea fácil entender en su tamaño gravedad la situación de los más afectados, ponerse en su piel, entenderlos por completo. Pero ahí están todas las razones, más que suficientes, para denunciar esta violación de los más elementales derechos del ser humanos llevada adelante por este sistema y este gobierno.

Ahí están todas las razones que fundamentan la resistencia expresada por el pueblo a través de las luchas. Desde allí y por todo esto, nos preparamos para movilizarnos una y otra vez, marchando, luchando y resistiendo estos planes, como lo hicieron los compañeros desaparecidos y como lo hacen los argentinos que han tomado de nuevo en sus manos la dignidad de pelear por lo que nos pertenece como pueblo y como seres humanos.

**Todos a las Marchas de la Resistencia
de Buenos Aires y Córdoba.**

LA HERENCIA DE LOS MARINOS

Las generaciones del 60 y del 70 que crecieron en el autoritarismo y el militarismo, que fueron proscriptas, perseguidas, secuestradas y masacradas, se levantaron en armas contra la violencia estructural e ilegítima. Esta lucha llenó cárceles de militantes políticos, luchadores populares. El 22 de Agosto de 1972 a las 3.30 hs. un grupo de 16 presos políticos fueron fusilados en la Base Aeronaval Almirante Zar de Trelew. El responsable directo de la masacre fue el Capitán de Corbeta Sosa, que después se fue a vivir a EE.UU. gracias a la protección de la dictadura de Agustín Lanusse. El responsable político de esta masacre fue el Ministro del Interior Mor Roig que meses después fue ajusticiado por un grupo revolucionario.

Pero los marinos junto a sus pares del Ejército y la Aeronáutica continuaron con su práctica de terror. En 1976, la instalación del Terrorismo de Estado nos arrebató miles y miles de vidas entre desaparecidos, muertos y exiliados. Más tarde, a través de sobrevivientes y familiares de víctimas conocimos más detalles sobre el "Traslado de detenidos" que en la jerga de los marinos era "desaparecer personas". En el juicio a las Juntas Militares se atestiguaron horrores y suplicios desarrollados en los centros clandestinos de detención, donde la ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada) tuvo un lugar destacado. Todos los responsables de estos crímenes quedaron a buen resguardo a través de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y coronados los últimos con el Indulto Presidencial. En 1994, el Capitán Antonio Pernías (alias Trueno o Rata), responsable de 21 casos concretos de tormentos y la masacre de los cinco sacerdotes Palotinos y el Capitán Juan Carlos Rolón (alias Juan o Niño) responsable de "La Pecera", lugar donde se debían conseguir "asesores por zurda mediante tormentos", dos marinos "ejemplares", se presentaron ante el Senado de la Nación a pedir ascenso y confesaron ante éste que usaron la tortura

como una herramienta para obtener información. Ante esto el Poder Ejecutivo opinó que no se debía "volver al pasado". Al poco tiempo apareció otro marino, el Capitán de Corbeta Adolfo Schilingo que por contradicciones con sus mandos y consejo de su confesor terminó contando cómo dormían a los prisioneros para luego arrojarlos desde un avión al mar. Esto provocó que los jefes militares dijeran que se habían cometido "algunos excesos" y el poder político continuó avalando la represión. Entre estos marinos hay uno que siempre se ha destacado por su historia de terror y cobardía, es el Capitán de Fragata Alfredo Ignacio Astiz

(alias Rubio, Cuervo, Angel de la Muerte). Cuando el Capitán Sosa masacraba a los Héroes de Trelew, él ya estaba formándose en la Armada. Luego fue entrenado en la lucha antisubversiva en EE.UU. y destinado a un Grupo de Tareas de la ESMA que operaba clandestinamente. En 1977 se infiltró entre Madres de Plaza de Mayo y en 1978 hizo lo mismo en París entre los exiliados bajo el nombre de Gustavo Niño. Participó del secuestro y tortura de las monjas francesas Alice Doumon y Leonie Duquet. El gobierno de Francia lo acusa y demanda por este hecho. Secuestra y hiero mortalmente a Dagmar Hagelin, de nacionalidad sueca, esto determinó también que Suecia lo acuse y demande su detención. Es el responsable del secuestro de Azucena Villaflor, fundadora de Madres de Plaza de Mayo y la lista de secuestros, torturas y muertes es interminable. En la guerra de Malvinas se rindió ante los ingleses, en Las Georginas, cuando dirigía el grupo "Comando Los Lagartos". Este genocida se benefició con la ley de Obediencia Debida obligándonos a convivir con él. Pero las Madres decidieron denunciarlo en cada lugar que frecuente y pedir cárcel para el marino asesino. Así fue en una discoteca, en una pizzería o en una playa. Hace días el ex-detenido desaparecido Alfredo Chávez se encontró con él, en Bariloche y le pegó unas trompadas. Este ciudadano en conferencia de prensa, nos decía: "no me manejo con el código de los matones, actué llevado por un impulso, por la bronca acumulada". Una semana después, dos adolescentes, Esteban e Ignacio, en Vicente López (Buenos Aires) tuvieron un problema de tránsito con un señor que resultó ser el Marino Astiz, al reconocerlo le pegaron, decidieron presentarse ante un juez y ponerse a resguardo porque "con esta clase de gente hay que cuidarse". Finalmente decimos que no queremos caminar las mismas veredas, ni transitar las mismas calles ni frecuentar los mismos lugares que los marinos genocidas.

COSTO DE SUSCRIPCION:

EXTERIOR:

- 6 meses: 20 USD
- 1 año: 35 USD

ARGENTINA:

- 6 meses: 10 \$
- 1 año: 20 \$

Remitir Cheque

o Giro a: Juan Carlos Lencina
- UniDHos -
Artigas, 218
5000 Córdoba
Argentina



UniDHos

Revista Mensual de la
Unión por los Derechos Humanos

NOMBRE

DIRECCION

PROVINCIA

PAIS

ADJUNTO GIRO

BANCO

NUMERO

LA MONEDA CORRIENTE

Al profundizarse, día a día, el actual modelo económico, la exclusión y la marginación se convierten para el pueblo en moneda constante y sonante. El Sistema de dominación precisa ante la resistencia a sus planes de una defensa con bases en una fuerte represión, control social y la ley de la selva. De este modo, no escatima esfuerzos, presupuestos y personal para el aparato de seguridad. Una policía de cruz svástica, de viejos cuadros del Terrorismo de Estado, de barrios sinuados, de resucitados métodos de ilegalidad, diestra en apalear a jubilados, hulear a trabajadores e intimidar a desocupados y jóvenes que reclaman sus derechos avasallados, se constituye en esa determinante de carácter fascista que impone un Estado Policial. Para legislar, para juzgar, para instalar este plan de hambre y miseria, el poder político-subordinado a los grupos económicos que saquean al país- necesita de este baluarte terrorista: la policía.

En Córdoba, en los últimos tres años, una cifra escalofriante de treinta jóvenes, víctimas del "gatillo fácil" policial, ponen ante nuestros ojos una realidad concreta: no se trata de "excesos, errores personales o casos aislados". Es una política determinada y adecuada a la actual situación "democrática". Tiene el mismo sello de terror con que la dictadura secuestró, fusiló, persiguió y torturó a miles de argentinos. Hoy, en pos de los intereses emanados de este modelo de creciente marginación social, el "gatillo fácil" es el método para eliminar jóvenes y pobres imponiendo además, el miedo y la idea de una fuerza policial omnipotente contra la que no hay que levantarse.

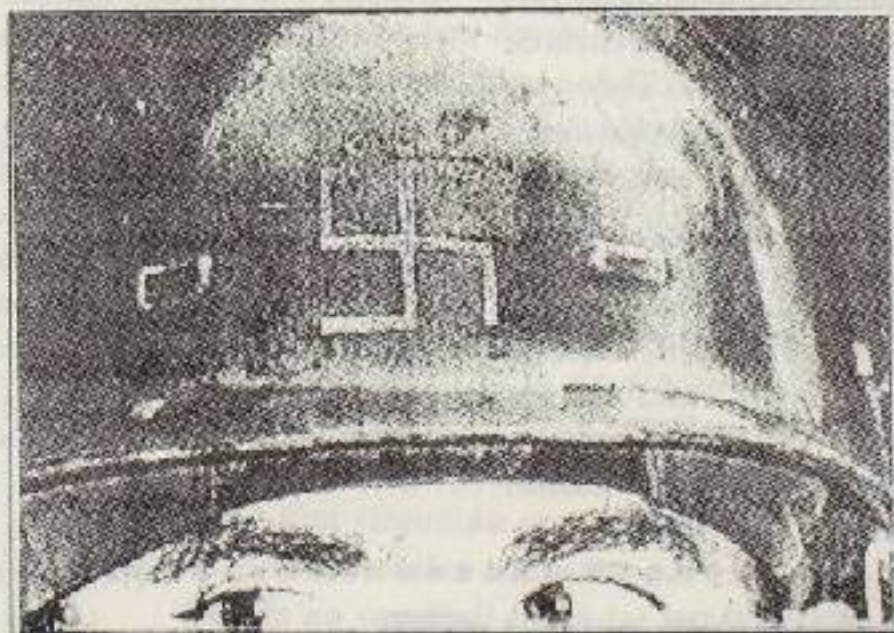
No se puede, ni debe, analizar este fenómeno con superficialidad porque existe una responsabilidad institucional. Hay una formación y metodología que obedece a los códigos, estatutos y basamentos de la institución policial. En esto radica las esgrimidas mentiras -ante casos de "gatillo fácil"- de "enfrentamientos con delincuentes de frondosos prontuarios" o cosas por el estilo. También, ante las circunstancias de reconstrucción de hechos, a los efectos de Proceso Penal, la adulteración, desaparición, ocultamiento o alteración de pruebas. En esto aparece el famoso "espíritu de cuerpo" de los implicados y de sus superiores para realizar encubrimientos, falso testimonio, incumplimiento de los deberes de funcionario, tergiversación de pericias, etc. Basta recordar los casos de Gabriel Fuentes y Ahumada, de B° Ejército Argentino, tiroteados cuando iban en una moto, Gustavo Gallorini de B° Maldonado fusilado en el patio de su casa, como Víctor Monje de Villa Urquiza, que de rodillas rogaba que no lo mataran, Roberto Ordoñez Zalazar de B° Guemes; Guillermo Valenzuela, de Cosquín, atacado salvaja-

mente por un policía a la salida de un baile, Guerrero de Villa Urquiza, herido por la espalda; Maidana, de B° Cabildo, actualmente parapléjico y en estado reservado tras el disparo policial. Veliz, González, de Río Cuarto, Calderón, Sargiotti, muerto en la tortura. Miguel Angel Rodríguez de B° Ampliación San Jorge, y tras el juicio que, recientemente, condenó al oficial Mario Romero como responsable de su muerte, otro policía asesina a Sergio Raúl Pérez, de 18 años, uno de los principales testigos del hecho.

La utilización abusiva y a mansalva del arma policial no sólo refrenda estos casos (de los que hemos citado algunos) sino que a ellos hay que sumar todos los que desconocemos y a éstos, los trescientos asesinatos cometidos por miembros de la policía y fuerzas de seguridad en las otras provincias a partir del período constitucional. La gravedad de estas situaciones se agiganta cuando consideramos que la mayoría de estos crímenes permanecen impunes, gracias a la complicidad del Poder

Judicial que ampara a los asesinatos del pueblo. No es casualidad que en un programa de canal abierto y en horario central el mismo Secretario de Seguridad del Gobierno de Córdoba, Luppi, junto al Jefe de Policía, Crio Ghigi, con un lenguaje similar al del genocida Menéndez descalificaran a las víctimas del "gatillo fácil" y al Dr. Carlos Orzaoco, abogado de nuestro organismo y de la Coordinadora Antirepresiva de Córdoba. Una pregunta tañe repetidamente cual campana: ¿Qué hacer ante tanta injusticia, mentira y terror organizado? Los familiares y vecinos de Miguel Angel de B° Ampliación San Jorge, nos dieron un ejemplo de solidaridad activa al organizarse para exigir justicia. Junto a la Coordinadora Antirepresiva participaron de marchas en el Barrio, frente a Tribunales y por el casco céntrico de la ciudad. Mantuvieron viva la memoria de Miguel en la denuncia concreta por todos los medios de comunicación y se unieron a otros familiares de víctimas de la violencia policial. Cuando en el juicio al policía Romero el fiscal pedía tres años de condena (lo que significaba dejarlo en libertad) la reacción natural y decidida de este pedazo de pueblo organizado se hizo sentir. El llamado "Palacio de la Justicia" tembló. Una condena de ocho años fue arrancada a los jueces, no es lo que se esperaba pero un asesino menos, suelto, sirve de aliciente. Sin dudas, sólo la organización, la solidaridad activa y la lucha son las armas para derrotar los planes represivos contra el pueblo.

**JUICIO Y CASTIGO A LOS ASESINOS
DE AYER Y DE HOY.**



PRESOS DE LA TABLADA

A casi 7 años de prisión de los presos políticos de La Tablada, reclamamos ¡AMNISTIA YA!. Recuperemos así una bandera histórica, una de las tantas arrebatadas en estas dos décadas, a partir del Terrorismo de Estado que nos dejó el trágico saldo de 30 mil desaparecidos.

La Amnistía es una facultad del Congreso Nacional y un derecho de los luchadores populares, conquistado en distintas etapas de la historia. Miles de firmas presentadas ante el Congreso, pidiendo la sanción de la Amnistía para ellos, son un ejemplo de la solidaridad y el respeto por la lucha.

A diferencia de la Amnistía, el Indulto es una facultad del Poder Ejecutivo. Es un perdón presidencial que no borra la causa que motivó la condena, y siempre se aplicó a los presos sociales y últimamente a los genocidas y golpistas. Esta diferencia es muy importante para la defensa del derecho a la Amnistía que le corresponde a los compañeros. Porque ellos

fueron víctimas de la metodología del Terrorismo de

Estado que las FF.AA. reiteraron en La Tablada: Desapariciones, fusilamientos, torturas a los sobrevivientes y otros crímenes. Además, fueron enjuiciados con una condena dictada de ante mano, Juicio viciado sin derecho a la defensa, como lo han reconocido distintos Organismos Internacionales.

Desde hace más de un año está ingresado en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, un recurso interpuesto por los abogados defensores, donde se reconocen estas violaciones. Otro ejemplo de estos reconocimientos es que Amnistía Internacional, de Lugo (España) declaró el carácter de "Preso de Conciencia" del sacerdote Fray Antonio Puigjane, que también está siendo pedido por su congregación religiosa a nivel internacional.

¡AMNISTIA YA A LOS 21 PRESOS POLITICOS DE LA TABLADA!

JUAN CARLOS ABELLA EN LIBERTAD

Tras siete años de encierro, uno de los presos políticos de La Tablada, Juan Carlos Abella, al cumplir el plazo legal estipulado para su condena accede a la libertad condicional.

Miembro del "Movimiento Todos por la Patria", activista barrial, 45 años de edad y carnicero de profesión, Carlos en medio de su alegría no pudo -al ser recibido con una fiesta en la Liga Argentina por los Derechos del Hombre- reprimir ese golpe de tristeza al pensar en sus compañeros: "...la verdadera victoria será cuando todos mis compañeros estén en la calle" ... la salida de la cárcel fue muy emotiva. Ver las caras de los compañeros que se quedaban, sus lágrimas... se me cruzaron imágenes de los que ya no están, de los que cayeron. Yo fui muy amigo de Carlos Samojedny, que permanece desaparecido desde aquel 23 de enero. Pensé en él, también en Jorge Baños, en las compañeras que están en Ezeiza..." Contó sobre la profunda tristeza, en los primeros tiempos de prisión, por lo que fue la acción de La Tablada. "No por la decisión de ir, sino por las pérdidas tan valiosas de compañeros admirables, que dieron su vida por un país donde todos podamos gozar de los privilegios que hoy tienen unos pocos". Hizo consideraciones sobre el aprovechamiento de su tiempo "adentro" para la formación personal, el estudio y la comprensión más cabal de qué con los elementos que da el saber se puede enfrentar mejor a este sistema salvaje.

Habló sobre el rol que juega la solidaridad extra-muros para ese colectivo militante que con "sus alegrías, sus bajones, sus distintos momentos" resiste el encierro y no baja los brazos porque "...no vamos a olvidar a tantos compañeros que sin conocernos, aún sin compartir los hechos que motivaron nuestra detención, nunca nos dejaron solos".

Carlos, ese sencillo hombre del pueblo, caminará Buenos Aires hoy, pensará y repensará todo lo vivido pero una luz abortará más claridad en su paso, esa certeza -al decir del poeta- "...la cuestión no es estar preso, la cosa es no entregarse".

ULTIMAS NOTICIAS

* Está confirmado un Acto en homenaje a Agustín Tosco para el día 3/11 a las 18.30 hs en V. Sarthfield y 27 de Abril con la presencia del dirigente sindical Carlos "Perro" Santillan.

* También se confirmaron las actividades del Día Internacional de los Derechos Humanos a realizarse en la Plaza San Martín durante los días 7, 8 y 9 de Diciembre.

* Y finalmente, se está concretando una convocatoria amplia entre muchos sectores sociales de la ciudad de Córdoba y del interior hacia un gran Marcha de la Resistencia los días 15 y 16 de diciembre que contará con la segura presencia de Hebe de Bonafini, dirigente de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo, y otros compañeros más.

AMNISTIA YA A LOS PRESOS DE LA TABLADA

Situación en las Cárceles

LA MAQUINA DE PICAR CARNE

La política de Derechos Humanos impone a cada Estado asegurar el acceso y goce efectivo de los derechos reconocidos y afirmados por el sistema jurídico institucional. Su resultado es deber exigible a cada gobierno, es un derecho reclamable.

No hay posibilidades de real vigencia de los Derechos Humanos sin una estructura económica social que no contemple sus necesidades. El sistema carcelario constituye uno de los últimos eslabones de la cadena representada. Las cárceles argentinas están pobladas, mayoritariamente, por los expulsados del aparato productivo. Si alguien está detenido puede que haya cometido un delito, pero esto no anula su derecho primordial a una vida digna. Ser sometidos, en forma permanente, a todo tipo de humillaciones y sufrimientos, como el hacinamiento, condiciones alimentarias y sanitarias totalmente inadecuadas, castigos, sanciones y demás, lleva a la pérdida de la condición humana. La perversidad de este sistema se hace extensivo a los familiares de los procesados y penados, quienes sufren requisas vejatorias que afectan no sólo a los adultos sino también a los niños y bebés. El único medio de contención que brinda el Servicio Penitenciario (SP) es el muro.

La situación discriminatoria del siste-

ma penal en nuestro país resulta escandalosa, ya que los poderosos, los allegados a las grandes empresas y al poder político, los que manejan enormes fortunas, nunca son alcanzados por las manos del Poder Judicial. A pesar que sus delitos -quiebra de Bancos y empresas, créditos millonarios impagos, suculentas "comisiones", fraudes, etc.- perjudican de modo masivo a la sociedad, sus casos son absueltos, prescriben o las denuncias son rechazadas o archivadas. Entonces el sistema penal llega sólo a los pobres. La población carcelaria responde al mismo sector social. Esto prueba que la punición es para los pobres y la impunidad para los ricos. Hay un abuso de poder, en la medida en que se aplica esa voluntad de evitar la imposición de sanciones o de controles legales a comportamientos ilícitos en los más altos niveles socioeconómicos y políticos. De esta manera, se impide enjuiciar a los delincuentes que ocupan cargos encumbrados. El vínculo entre los poderes económico y público promueve esta política de abusos e impunidad.

ESTADO ACTUAL DE LAS UNIDADES PENITENCIARIAS EN CORDOBA CAPITAL

La infraestructura edilicia de las cárceles tiene alrededor de un siglo. Esto las hace inadecuadas e impide que la detención se desarrolle en condiciones dignas. Se ha verificado:

a) La ausencia de instalaciones sanitarias adecuadas. Los inodoros y duchas no cubren las necesidades mínimas de los presos. La provisión de agua caliente es ocasional y arbitraria.

b) La falta de condiciones mínimas de seguridad y funcionamiento del montaje eléctrico, consistente en tendidos externos y precarios.

c) Se carece de luz artificial suficiente como de vidrios o coberturas de algún tipo en las ventanas de la mayoría de los pabellones.

d) No hay mantenimiento periódico de la pintura, cañerías, cloacas etc.

e) La inexistencia del suministro de gas,

kerosene, cocina o sustitutos para la preparación de alimentos.

Estas características determinan que las condiciones de habitabilidad sean inhumanas.

* El nivel de hacinamiento es muy alto (por la superpoblación).

* La cantidad y calidad de la comida provista por el SP es deficiente y carece de las propiedades nutritivas indispensables, cuando según el presupuesto del gobierno cada preso le cuesta al Estado 70 dólares diarios.

* Conforme al reglamento penitenciario, los familiares pueden ingresar algunos alimentos, por ej.: de las frutas, sólo entran las cítricas.

* Los alimentos que no provee el SP ni puede entrarlos la familia deben ser comprados en las cantinas de los penales, donde los precios son más altos y sin la facturación correspondiente.

* La atención médica es deficitaria o inexistente: a) muchas de las solicitudes de atención no tienen respuestas. b) los profesionales no ingresan a los pabellones, desconocen el tipo de medicación que se les da, pues, la mayoría de las veces, reciben pastillas de aspecto similar y sin identificación alguna, para todos los casos. c) los horarios de entrega de los medicamentos no son respetados, lo que impide cumplir cualquier tratamiento. d) la atención odontológica es sumamente irregular. e) la realización de análisis clínicos sufre ostensibles demoras igual que la información sobre sus resultados. f) los traslados a centros de salud para la atención especializada y las prácticas de laboratorio imposibles de efectuar en el hospital penitenciario, no se cumplen en forma inmediata por deficiencia y fallas del SP. g) los portadores del H.I.V. no son tratados hasta que no presentan sintomatología (es decir, hasta que la enfermedad alcanza su pleno desarrollo). La falta de médicos idóneos y de infraestructura adecuada para la atención y tratamiento de este tipo de enfermos, es otro gran y notable problema sin miras de solución. h) en casi la totalidad de los sectores de las unidades visitadas huelga la higiene y la



desinfección. Los elementos suministrados para la limpieza de celdas y pabellones son insuficientes, los artículos de higiene personal son provistos por la familia de los presos o adquiridos por ellos.

*En materia laboral, en la UP. 1 de Barrio San Martín el 35% trabaja en los talleres y lo hace por salarios miserables.

*Las actividades educativas son discontinuas y de acceso limitado. La cultura no se contempla dentro del régimen del SP. Si algún evento cultural se realiza, depende de los ofrecimientos de organizaciones extramuros y sólo se hace previa autorización muy burocrática.

*La recreación consiste en salidas, en horarios restringidos y sorpresivos a los patios, donde se juega al fútbol y se hace gimnasia. Quienes no tienen acceso ni a esto, son los enfermos de SIDA.

*La censura viola sistemáticamente la correspondencia enviada o recibida por los detenidos. Debe señalarse que en las cárceles cordobesas no existen teléfonos públicos.

La queja de los familiares por el trato recibido durante la requisa es constante. Estano solo es violatoria de la dignidad en sí misma, sino que, además, la lentitud con que se hace, reduce (en la práctica) el horario establecido para las visitas.

*Las "sanciones disciplinarias" se aplican arbitrariamente y sin informar al preso a cual correspondría a cada eventual infracción.

● Las celdas de castigo carecen de ventilación y luz artificial. Sus dimensiones son de 2m x 0,40m con un empotrado de cemento al estilo de los nichos del cementerio donde se mete el colchón y la manta, oficiando de cama desde las 22 horas a las 6 horas, en que los guardiacárceles los retiran.

Los calabozos no cuentan con instalaciones sanitarias. Durante las sanciones, el aislamiento es total ya que están prohibidos los recreos, las visitas y la recepción o envío de cartas.

*Considerando el ejercicio de la sexualidad como una necesidad fundamental que deviene en un derecho, denunciamos que las mujeres no tienen visitas privadas.

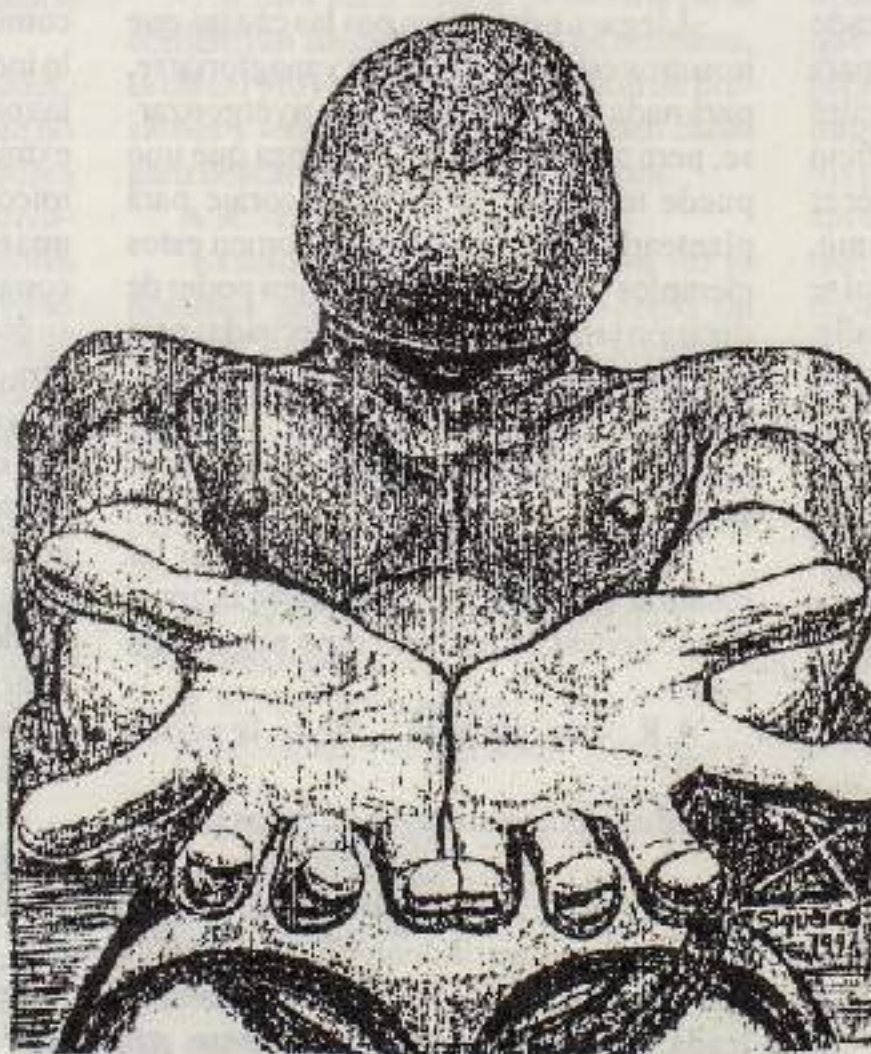
En fin, este es un informe general sobre las condiciones de vida en las cárceles de

Córdoba capital.

Si tratáramos el tema sólo en forma genérica sería denigrante para nosotros. Por eso hemos puesto el acento en la primera y gran particularidad: son seres humanos los que llenan las cárceles. No son entes abstractos. Son hombres y mujeres de nuestro sufrido pueblo.

Pongamos ahora mucha atención para leer, pensar, masticar y volver a pensar las opiniones de Miguel y Oscar, dos presos sociales, que entrevistados por nuestra compañera Adriana Revol levantan el telón de la cruda realidad intramuros en sus expresiones:

A.R.: ¿En qué se puede trabajar en la



cárcel?

-Hay talleres, son varios: escobería, mimbrería, chapa y pintura, sastrería, herrería y panadería.

-Las opciones para trabajar son varias pero los sueldos no son opciones, aquí pasás a ser mano de obra muy barata.

A.R.: Si aquí se funciona como una fábrica, con mano de obra barata, aunque habría que decir regalada ya que los sueldos son tan miserables ¿A dónde va todo lo que se produce y se vende?

-Al Servicio Penitenciario

A.R.: ¿Y vuelve a ustedes de alguna forma?

-No, de ninguna forma.

A.R.: Si no les llega lo que ustedes trabajan ni lo que el Estado pone teóricamente ¿Qué pasa si se trabaja por cuenta propia, por ej. haciendo trabajos de madera?

-Las posibilidades también son limitadas y las trabas las pone la requisa: si querés trabajar en carpintería, herramientas como formones o sierras, están prohibidas, por seguridad. Con esa limitación, si o si, te empujan a trabajar para el sistema carcelario.

A.R.: ¿Qué porcentaje trabajan en los talleres del SP?

-Un 35%. De los demás, un 10% (cuando mucho) lo hace por cuenta propia y ganan un poquito más que en los talleres.

A.R.: Uds. dicen que la requisa es vejatoria como también que pone trabas al prohibir el ingreso de determinadas herramientas pero hace un tiempo encontraron botellas de ginebra y otras bebidas alcohólicas, que se supone que no entran ¿Me pueden contar algo al respecto?

-Vamos a partir de que bebidas alcohólicas han entrado, entran y seguirán entrando. ¿Quién las entra? Lógicamente, los empleados penitenciarios.

-Las requisas son denigrantes, principalmente para la visita femenina. Entrar una botella de ginebra o whisky es algo imposible. En el caso que encontraron ginebra y cubana, hay que precisar un poco para que no quede en la nebulosa: había un interno que hacía de nexo con los guardias. Al ser presionado dió los nombres de dos empleados. Cuando revisaron sus

cofres encontraron más botellas. No les hicieron el sumario administrativo que corresponde, cosa que no puedan reingresar en otra repartición pública, les solicitaron la baja. ¿Por qué voy a esto? Porque siempre se atribuye a los familiares el ingreso de alcohol o de drogas...

A.R.: ¿A cuánto se vende una botella de ginebra por ej.?

-Me consta porque he preguntado "¿A cuánto tenés una botella?" y me han pedido \$100 (100 dólares), "si querés darte el lujo..." (te dicen) y "si no tenés la botellita que equivale a una medida y sale \$10".

-Hay un mercado pero éste no es mane-

jado por los internos; acá no existe, como en otros países, una organización dentro de la cárcel. Respecto a los hombres que sirven de nexos, hay algo sobre lo que hay que ser francos y no es que se los quiera defender, pero muchas veces se ven empujados por la necesidad real y concreta de ayudar a sus familias. Siguen siendo sostén de familia, tienen hijos, situaciones gravísimas como desalojo de viviendas... y ante esto se involucran en este tipo de actividades a cambio de dinero. En cuanto al tema de las drogas, concretamente hay que hablar de psicofármacos, no es que no puedan entrar porque si entran bebidas... la cuestión es que no está al alcance de los bolsillos. No vamos a pecar de ingenuo pensando que ningún familiar los ingresa, alguno habrá, pero en general, también es el empleado penitenciario quien los entra. Además, para el caso, los psicofármacos son más fáciles de trasladar y en la cantidad, el beneficio económico es mayor. Lo que hay que ver es quien induce a los presos a este consumo. El SP no puede hacerse el distraído. Aquí se actúa al revés de lo que ocurre en la calle.



Ahora la ley protege al consumidor porque lo comprende entre las víctimas de la drogadicción. El interno que consume es sancionado pero no se hace nada para acabar con el comercio; queda claro, como decía José Hernández "el hilo se corta por lo más delgado".

A.R.: ¿Uds. creen que hay alguna razón por la que el SP sigue permitiendo la entrada de droga?

-Sí, ello lo permiten porque las drogas le han dado buenos resultados en cuanto a

un control mayor de la cárcel. Por lo general, los psicofármacos que venden son inductores al sueño, en lenguaje popular "te planchan".

-Mejor dicho, para el SP los psicofármacos son el gendarme sin garrote, entonces andamos no "volados" como sería con las anfetaminas sino "zombis"...

A.R.: Parecido a los neurosiquiátricos digamos, con la diferencia que en éstos la administración la hace el personal de enfermería mientras que aquí ustedes los compran.

-Exactamente. Esto que voy a decir puede que enoje a muchos pero la famosa "buena conducta" de éste penal se debe a que nos han idiotizado mediante los psicofármacos.

-Llegar a estar preso por las causas que nosotros estamos no es para vanagloriarse, para nada, en realidad es para avergonzarse, pero si dentro de la vergüenza que uno puede tener hay un resto de coraje para plantearlo, a fin que otros no tomen estos ejemplos y de que quienes tienen poder de decisión tomen las medidas adecuadas para que no se reproduzcan más Oscars o Migueles, es válido hacerlo.

A.R.: Hablemos un poco de los castigos...

- "Sanciones disciplinarias" serían las palabras correctas, de lo contrario la gente puede pensar en castigo como pegar, golpear...

A.R.: -Por que aquí... ¿No se le pega a nadie?

-Momentáneamente, no... (risas)

-Hay cosas como la tortura psicológica, las humillaciones, la denigración, la requisa vejatoria que duelen más que una apaleada, pero digamos que físicamente, por ahora, no hay golpes. El común de la gente, e incluso algunos abogados, creen que la realidad carcelaria ha variado desde la dictadura a esta parte pero aquí no ha cambiado nada. Sólo el garrote está detenido hasta nueva orden.

A.R.: ¿Cómo es el sistema de sanciones?

-Siempre igual, el mismo perro con diferente collar.

-Según la falta cometida se califica en grave o no-grave. Tener elementos punzocortantes o psicofármacos es grave y la sanción es de 45 días de calabozo. El aislamiento en el "chanchito" (calabozo) pasa por salir una vez al día, al baño, tener que hacer

tus necesidades en un tarro, no tener ventilación de ningún tipo y tener cortado el contacto con el exterior a través de las cartas o visitas.

A.R.: -Entonces no estás, no existís y podés llegar a pasar 45 días en esa condición?

-No, no es que podés llegar a pasarlo, lo pasás o pasás y allí todos los que hemos tenido sanciones lo sabemos, no sos nada más que un número.

A.R.: -En cuanto a la relación familiar, en particular con las parejas ¿Cómo es?

-Yo creo que, hoy por hoy, las separaciones son algo común y esto sucede aquí y afuera también, sólo que en esta situación el impacto es más fuerte y doloroso. No es que se den más separaciones que en el común de la gente sino que se nota más por lo indefensa, si se quiere, que queda un hueco en las partes. La mayoría tenemos una misma extracción social, somos pobres y lo económico influye mucho las relaciones. Por ej. una mujer con hijos tiene que trabajar se ve comprometida no ya con su pareja sino con su propia vida y la de sus hijos. No le queda otra que separarse, a veces no hay abandono ya que deja un final abierto. También hay casos de ex-esposas que deseando venir, no o hacen, porque sus nuevas parejas no se lo permiten y otros, cuya solidez en la relación les permite mantenerse. De todos modos lo económico ataca mucho a la relación.

A.R.: ¿Qué ocurre con los hijos cuando las compañeras dejan de venir?

-En la mayoría de los casos hay un conflicto terrible con los hijos, sin la autorización materna los niños no pueden salir. Estas situaciones resultan difíciles y violentas. Los psicólogos, asistentes sociales y equipos interdisciplinarios debieran hacer un seguimiento. Cuando un hombre ha quedado sin visitas debiera atenderse su caso porque no todos sabemos, como dicen los psicólogos, "elaborar el duelo". Ellos se ocupan de preguntar: "por qué robó?". Esto no ayuda en nada a la situación del individuo y tampoco a la posible recuperación. Esa pregunta llenará registros pero no sirve de nada.

A.R.: -Es terrible como van quedando carenciados de todo, primero te quitan la libertad, luego perdés los afectos y así se avanza en ese despojo progresivo. En otro orden y relacionado a la situación económica, entiendo que la familia debe atenderlos porque en general, ustedes se hacen la

comida, ¿por qué? ¿la comida del S.P. es mala?

-La comida del penal no sirve, ni ahora ni nunca. En concreto hay cuatro tipos de cocina: una para los presos, otra para la tropa, "el empleado chico" que le dicen, la cocina para los oficiales y por último, la de los oficiales de alto rango o los "jefuchos" como les llaman.

-De acuerdo a esto, usted saque conclusiones sobre cómo será la comida que les toca a los presos. La distinción de cocinas las hace el S.P. ya que dentro del presupuesto carcelario, la licitación se hace en general.

A.R.: -Al venir me ha llamado la atención el ingreso de algunas personas, que sin ser familiares, me han dicho que vienen a "traer la palabra" ¿cómo es esto?

-Son evangelistas o de otras religiones.

-Aquí es obvio que la buena voluntad no puede en duda, pero sabemos de los errores del voluntarismo y de los errores involuntarios. Mi opinión, y no quiero ir contra la fe de nadie porque tengo muchísimo respeto, es que vienen porque encuentran "caldo de cultivo" para sus prédicas. Ellos predicán la sumisión y justamente la sumisión es lo que fomenta el sistema.

A.R.: -¿Qué los lleva a los presos a aferrarse a la religión?

-Primero, decir que todos los presos, es mucho, no es general pero en esta situación hay muchas motivaciones y caracteres débiles y fuertes para enfrentar la adversidad. Algunos saben sacar la parte positiva de esta experiencia, pero otros necesitan de algún tipo de apoyo, de alguna esperanza y no importa de dónde provenga ni

quién la exprese. Aquí todas las desgracias y sufrimientos de un individuo están muy a la vista para que vengan a decirnos que son pruebas de Dios.

A.R.: -¿Ustedes creen que los adeptos (por llamarlos de algún modo) a estas religiones se aferran a estas prédicas como una forma de combatir el abandono de los demás?

-No se puede ser totalitarios, es una cuestión lógica, pero más que por suplir el abandono en muchos casos, se busca algo material. Que se ponga al hombre en una condición mendicante lo lleva a recurrir al "hermano" y pedirle "no tengo medias, camisa...". A veces es un pedido sincero y otras fingido.

-Por otra parte está el problema de la contención física, en algunos de nosotros, la cárcel provoca una acumulación de presiones y tensiones y éste es un buen canal para descargarse porque ahí se grita...

A.R.: -Es como una terapia.

-Exacto, es obvio que muchos no lo notamos pero se viva a Dios como un político. Por ej. durante el ritual, los pastores intercalan "¿quién vive?" y el "¡vive el Señor!" suena como "¡viva el doctor!". Hablan de cambiar la vida por este camino pero esto no va porque el mensaje es el conformismo.

-El "no avancés", el "no te critiqués", el "no reflexiones..."

A.R.: -El "no te rebelés..."

-Sobre todo, "no te rebelés". Esto que te pasa son pruebas de Dios, vos sólo orá, dejá todo en sus manos.

-En caso que Dios exista, supongo que al crear al hombre lo debió dotar de sen-

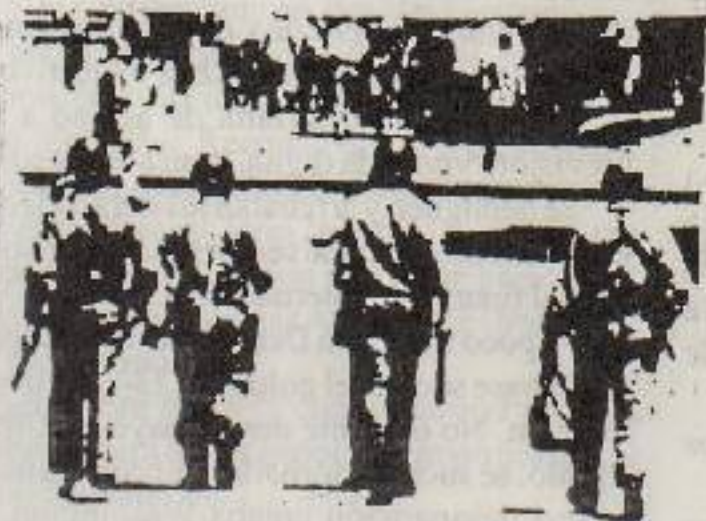
tido común, criterio, el famoso libre albedrío para que haga de su vida algo bueno y hermoso, pero estos pseudos pastores dicen "hasta con que te arrepientas y dejes todo en mano de Dios". El arrepentimiento no pasa por la oración sino por un cambio reflexivo de actitud ante la vida. Ellos contribuyen con la máquina de picar carne, con el sistema esta es la verdad.

A.R.: -Después de escucharlos, veo que no tienen ninguna esperanza en la rehabilitación ¿este sistema penitenciario, puede rehabilitar a alguien?

-Así como están las cosas no puede. Las estadísticas lo están demostrando: la reincidencia es mayor que el ingreso de primarios absolutos. A ningún funcionario se le ocurre investigar qué se hace con el dinero que se recauda de los ciudadanos y va al presupuesto carcelario. El dinero de los impuestos que paga el pueblo debiera ir a los propósitos estipulados en las leyes que aprueban una política de rehabilitación y reinserción social pero a nadie le importa recuperar ningún ser humano.

-Resulta que hay toda una campaña de recuperación ecológica, "ponga en una bolsita los vidrios, en otra el papel..." hasta la basura se recicla. Lo único que no interesa reciclar en esta sociedad es al ser humano. Todos olvidan que el 99% que egresa de la cárcel vuelve a ingresar. Esta es una clínica donde se mueren todos los pacientes.

A.R.: -Muchas gracias, Miguel y Oscar, por compartir sus razones.



Aprender alemán
en el Goethe
es invertir
en capacitación.

GOETHE
INSTITUT



Bv. Pte. Illia 356
T.E. 051/ 244358

ACTUALIDAD POLITICA

rayuela srl

Av. Colón 578 - Tel/Fax 224200

VIZZIOS

Fisioterapia - estética corporal

MARIA EUGENIA
Professional Esthetician

27 de Abril 327 - T.E. 051/ 239074

¡CHILE NO SE RINDE!

El 11 de Setiembre de 1973 el Presidente Salvador Allende fue asesinado con ráfagas de ametralladora en el Salón Rojo de "La Moneda", por un grupo de oficiales chilenos que atacaron el palacio presidencial, luego de un cruento combate de más de 5 horas. Un reducido grupo de civiles, comandados por el dirigente socialista, habían tratado de impedir la toma del edificio, que antes había sido bombardeado por la Fuerza Aérea y los tanques.

La justa y legítima indignación ante la noticia de la tragedia chilena, sacudió al mundo.

Ese día, poco antes de las 5 de la mañana, Allende había sido informado del levantamiento de la Armada en el Puerto de Valparaíso. Esto no lo tomó de sorpresa, era la culminación de una serie de acontecimientos que habían ido agravando la situación política del país.

Al frente de la Unidad Popular, Allende había triunfado en las elecciones del 04-09-70 y durante los primeros 18 meses de su gobierno concretó las mayores reformas sociales.

Poco después de haber derrotado el 29-06-73 la sublevación de un regimiento de blindados conocido como "El Tancazo", sabía que el ejército no le perdonaría la victoria.

Sabía también que la derecha chilena, con el concurso del capitalismo internacional tampoco le perdonarían el camino revolucionario iniciado en función de lograr justicia social para los sectores populares. Menos aún la nacionalización de las minas de cobre en manos de las transnacionales norteamericanas, ni la de los "haberes" de la International Telegraph and Telephone (ITT), valuados en 153 millones de dólares, la más alta inversión norteamericana después de la de las empresas del cobre.

Desde 1972 sabía que la ITT, con la colaboración de la CIA llevaban adelante un plan contra su gobierno.

A las 9 de la mañana de ese martes frío y ventoso, con voz serena Allende se dirigió por última vez a su pueblo: "Yo no voy a renunciar. Colocado en el tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo y les digo que tengan la certeza de que la semilla que hemos entregado a la conciencia digna de miles y miles de chilenos, no podrá ser segada definitivamente.

Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los progresos sociales, ni con el crimen ni con la fuerza.

El testimonio de los sobrevivientes que estuvieron con él hasta el final, lo muestran valiente y firme en cumplir su palabra de morir defendiendo la causa del pueblo. Destacan su presencia de ánimo, capacidad de mando y su heroísmo.

Luego del golpe, una Junta Militar encabezada por el Comandante en Jefe del Ejército, Augusto Pinochet, inicia la negra etapa de una sangrienta dictadura que duró 16 años.

Un corresponsal de la Agencia France Press en un cable fechado el 30-09-73, da cuenta de la ferocidad de la represión desatada. Informa que logró deslizarse al interior de la Morgue de Santiago y

haber visto con sus propios ojos: "150 cadáveres en la planta baja y unos 50 en el primer piso. La mayoría eran obreros y habían sido muertos con disparos a quemarropa bajo el mentón".

Se registran cientos de ejecuciones sumarias, muertos bajo tortura, muertos en falsos enfrentamientos, detenidos-desaparecidos. El país se llena de campos de concentración: La Isla Dawson, Chacabuco, el Estadio Chile, el Estadio Nacional. A este último es llevado Víctor Jara que en su "Poema Inconcluso" dice:

"¡Que espanto causa el rostro del fascismo!

La sangre para ellos son medallas

La matanza es acto de heroísmo.

...Somos 5000 aquí

en esta pequeña parte de la ciudad

¿cuántos somos en total

en las ciudades y en todo el país? "

Después fue asesinado. Le habían destrozado las manos a golpes porque encendía el ánimo de los presos cantando y batiendo palmas.

Para su consolidación la Dictadura crea una legalidad reactiva, tal el Decreto Ley 77, por medio del cual se declaran ilegales todos los partidos y organizaciones de izquierda y miles de chilenos son obligados a exiliarse. Se recita la caza de brujas y el 25 de noviembre se ofrecen 500 mil escudos a quien entregue datos que permitan dar con el paradero de Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista, Miguel Enríquez, líder del MIR, Oscar Garretón del MAPU, Luis Corvalán del PC, entre otros.

Para imponer y asegurar su ideología de dominación y desarrollar a largo plazo su guerra contra el pueblo, institucionaliza la Doctrina de Seguridad Nacional.

Con este fin promulga la Constitución de 1980, profundamente antidemocrática y por la que se establece un Consejo de Seguridad Nacional, conformado por militares, como el cuarto y más importante Poder de Estado.

Se dictan leyes que arrebatan al pueblo las conquistas logradas en grandes períodos de lucha organizada y se pisotean sistemáticamente los derechos colectivos, generándose una magnitud de miseria, falta de acceso a la salud, educación, previsión, vivienda digna, nunca antes conocida en Chile.

Se persiguen y arrebatan los derechos del pueblo mapuche y el patrimonio nacional se entrega a la voracidad y explotación del capital financiero internacional.

Al poco tiempo la Democracia Cristiana -fuerza política que dio la base social del golpe del 73-, inicia una tibia oposición al régimen. No obstante desde mayo de 1983 y pese al terror de Estado, se suceden jornadas de protesta masiva y la izquierda, a cuya desaparición jugaba Washington, Pinochet y sectores burgueses locales-, cambia el contenido y orientación de esta oposición.

Así surge el Movimiento Democrático Popular (PC, MIR, PS) que impulsa "todas las formas de lucha para derrocar la dictadura".

Se suceden jornadas de resistencia y las batallas más duras y combativas se desarrollan en las barriadas, donde las tropas deben ingresar como en país enemigo.

También los sectores sindicales y de base, adscriptos a la

Democracia Cristiana, se inclinan en las calles y fábricas al grado mayor de combatividad propulsado por el MDP.

Aumentan las acciones de autodefensa popular y sabotaje lanzados por las flamantes Milicias de Resistencia Popular y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Se generalizan las huelgas de hambre en todas las cárceles del país y las concentraciones multitudinarias de repudio al régimen.

Sin embargo, la dictadura en materia de represión no baja los brazos, para muestra sirven los siguientes datos:

-en setiembre de 1985, mil personas son arrestadas y golpeadas dentro de los furgones o autobuses de la policía y son secuestrados y degollados tres profesionales.

-en mayo de 1986, 1500 personas de sectores pobres de Santiago son detenidas e interrogadas durante allanamientos de carácter masivo y violento.

-en 1987 se registran 429 presos políticos, 51 casos de asesinatos presentados oficialmente como falsos enfrentamientos y 5 nuevos casos de detenidos-desaparecidos.

-son permanentes las noticias de amenazas, amedrentamiento y ejecución de torturas.

Pero por otra parte, la continua resistencia al régimen mediante la movilización y las denuncias por violaciones a los derechos humanos que se hacen conocer en todo el mundo, aceleran la transición a la democracia.

Reagan, utilizando una carta de reserva política para retener el control estratégico del país, empieza a declarar que presiona a Pinochet para que aplique menos lentitud en la transición a la democracia; pero ésta se condiciona a la exclusión del PC y del MIR.

En 1988 se realiza un plebiscito donde la candidatura de Pinochet pide seguir hasta 1999 pero es derrotada. En 1989 y como parte del programa del "Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia", se realizan las elecciones y el tirano Pinochet entrega la banda presidencial que usurpó a sangre y fuego a Patricio Aylwin, un "demócrata" que había ayudado a usurpar esa banda presidencial y al cual seguirá marcándole el paso desde su puesto de Comandante en Jefe del Ejército.

Para investigar las violaciones a los derechos humanos, Aylwin crea una comisión cuya intención se desprende de su propio nombre: "De Verdad y Reconciliación". Al respecto declara que no descarta la posibilidad de perdón para los que resulten culpables de esos delitos (Clarín 26-04-90) y su Ministro de Defensa, Rojas, deja en claro que con ello no se pretende el juzgamiento institucional de las Fuerzas Armadas. El fracaso de esa comisión es por todos conocida.

Así llegamos a Setiembre de 1995 con Eduardo Frei en la presidencia y la sombra oscura de los genocidas impunes que se cierne sobre el pueblo chileno.

Luego del proceso por el asesinato del canciller Orlando Letelier, cometido en Washington el 21-09-76, la Corte Suprema impuso 7 años de cárcel al principal acusado, el General Manuel Contreras, ex-Jefe de la Policía Política pinochetista y 6 años a su cómplice el Brigadier Pedro Espinoza.

Antes de conocer el fallo, Contreras recluido en su finca al sur del país llamó a la prensa, prometió resistir y que si era condenado, no pasaría un sólo día en la cárcel. Hasta el momento ello ha sido así, ya que desde hace tres meses se internó en un hospital

de la Marina, contando para ello con la complicidad de sus compañeros de armas y la falta de decisión política del gobierno para efectivizar la prisión.

Espinoza detenido el 20 de junio en la cárcel de Peuco, ha solicitado a Frei la concesión del indulto. Frente a dicho penal y para reforzar este requerimiento se han realizado numerosas manifestaciones castrenses en apoyo de ambos militares, a la que se sumaron también civiles que apoyaron la caída de Allende.

Con posterioridad a la confirmación de estas condenas, se reiniciaron los reclamos y declaraciones desafiantes: "En el ejército nos enseñan a ser marillo pero no yunque... la paciencia tiene un límite" dijo hace unos días el General retirado Conessa, segundo de Pinochet durante la dictadura. En ocasión de celebrar su aniversario número 22 al frente del ejército, Pinochet, a las muestras de adhesión de sus subordinados respondió instándolos a "cerrar filas, guardar silencio y esperar el destino".

Por otra parte y sin ningún reparo, los jefes militares y los legisladores de derecha ya rechazaron de plano los proyectos de reconciliación presentados por Frei, por estimar que con ellos podría "lesionarse la institucionalidad vigente", institucionalidad que gracias a la Constitución del 80 no le permite al Presidente remover a comandantes y generales y que impuso senadores legales al régimen de facto, entre otras imposiciones.

Todas estas negociaciones y postergaciones a la exigencia de auténtica justicia, en aras de esa pseudo democracia, sólo lleva a permitir la continuidad de las violaciones y la impunidad de los responsables.

Pero el pueblo chileno no permite engaños, ni está dispuesto a sacrificar su dignidad en nombre del miedo, o de esta supuesta democracia y junto a los organismos de derechos humanos sigue reclamando el esclarecimiento de todos y cada uno de los casos de desapariciones forzadas de personas, por el juicio y castigo de los responsables intelectuales y materiales, autores, cómplices y encubridores, jerárquicos y ejecutores de todos y cada uno de los casos de violaciones a los derechos humanos.

Desde el fondo de la historia Víctor Jara nos recuerda que sólo así "...juntos iremos unidos en la sangre..." hasta "...encontrar el reino de justicia e igualdad".



UNA FLOR PARA CAMILO

Parece mentira pero hablar o escribir sobre el "Héroe de Yaguajay" es, en Argentina, algo así como un tema de selectos, de un ambiente que, muchas veces, se recuesta en la conformista y mecánica repetición de lo mismo. Los oídos siempre del mismo público de entendidos receptan las mismas frases hechas, las mismas expresiones calificativas y en un lacónico de parroquia las mismas declamaciones.

Camilo Cienfuegos es un desconocido total o casi un extraño para nuestro pueblo.

Ante la pregunta: "¿sabés quién fue Camilo Cienfuegos?". Entre muchos "no sé", algunas respuestas fueron: "...era cubano, estuvo con Fidel y el Che..." "...era un guerrillero que luchó en la Sierra Maestra, con Fidel Castro, para tomar el poder..." "...era un chango de la Revolución Cubana que estaba refuerte y era amigo del Che, no recuerdo cómo murió...". En fin, más o menos esto muestra por nuestros rumbos, la significación de la vida de Camilo, incluso en esa platea de convencidos que la van de sabiondos. Y esto sí, lacera nuestro sentimiento, no sólo por lo superfluo sino primordialmente por lo inmerecido.

Hoy vamos a rescatarlo de esa superficialidad, necro estigma que entierra doblado a quien vivió siempre de pie, con el afán de hacerle trascender, aunque más no sea, un poco.

En los albores de la Revolución Cubana, en medio de una tormenta, el 28 de Octubre, se pierde en el mar el avión que comandaba Camilo. Como a la reacción, a la gusanera de Miami y a los políticos de pacotilla no les faltan paladines de la calumnia y la mentira orquestaron grande

campañas diciendo que Fidel lo había hecho matar.

Todos saben el hondo y doloroso pesar que produjo la desaparición física de Camilo en el pueblo, en su conducción revolucionaria y en todos aquellos lugares donde "Hasta la Victoria Siempre" ha sido, y es, la consigna de lucha. Hoy con el amor y respeto con que una gran parte de toda una generación, en el mundo, bautizó con el nombre de Camilo a sus hijos, vamos a traerlo a la memoria pero no como quien trae una lápida, sino como lo que el compañero realmente era: la imagen del pueblo y de la alegría. Dicen por ahí que cada cual entra a la muerte de una manera que se le parece. Algunos caminando sin hacer ruido, otros pidiendo disculpas. Hay quien entra puteando, protestando, exigiendo explicaciones. También quien llora o le da un fuerte apretón de manos. Camilo debe haberse metido sin permiso y riendo. No se lo podría enfrascar en una dicotomía con la risa franca, esa carcajada siempre lista a soltar, la rara capacidad de encontrar siempre el lado simpático y positivo a la vida y

en los momentos difíciles, la sonrisa de confianza y amistad, la frase oportuna o la respuesta necesaria y sagaz. Entre los recuerdos inolvidables que nos legara el Che sobre su amigo y compañero de armas destaca esa alegría y humor a flor de piel que lo caracterizaba.

También que "Camilo era un hombre de mil anécdotas, las creaba a su paso, con naturalidad. Unía su desenvoltura y aprecio por el pueblo a su personalidad, eso que a veces, se olvida y se desconocer, eso de imprimir el sello personal a todo lo que le pertenecía, el distintivo precioso que tan pocos hombres alcanzan de dejar eso suyo, en cada acción". Quizás vale decir que la anécdota define un carácter y un temperamento. Fija, muchas veces, apreciaciones de la realidad que van delineando una posición desde el más insignificante y ocasional hecho o diálogo hasta demarcar la imposibilidad de fundirse con una paralizante como la infelicidad. Esa idea de figura legendaria, cargada de fuerza y poesía

que cultiva el pueblo cubano sobre Camilo, sin duda tiene que ver con ese temple forjado en la convicción de la lucha, la esperanza y la defensa de la alegría.

¿Por qué Camilo se empeñó en hacer ese viaje aéreo en medio de una tormenta? Simplemente porque había que evitar un derramamiento de sangre del pueblo. Se puede decir que por culpa de las actividades contrarrevolucionarias de Huber Matos, la Revolución perdió, con la muerte de Camilo, uno de sus mejores cuadros. Huber Matos se había sumado al movimiento rebelde ocho meses antes que terminara la guerra. Llegó a ser jefe de una unidad militar en la Provincia de Camaguey. Desempeñó un rol de relativa importancia pero nunca el papel que le han pintado los detractores de Cuba como si hubiera sido uno de los cuadros de la Revolución. Tenía cualidades de organizador y cierto nivel de preparación. Siempre se cuidó de expresar sus ideas anticomunistas. Como es natural, no fue arrestado por tener opiniones contrarias sino por organizar una sublevación en Camaguey que estuvo a punto de provocar un combate sangriento. Precisamente ante esta situación viajan desde La Habana, Camilo y Fidel, siendo el primero quien detiene y desarma a Huber Matos. Una avidez personal por informar al pueblo los resultados de esta misión llevan temerariamente a Camilo a desoír algunas advertencias sobre los riesgos de viajar en medio del temporal.



1967 - 8 de Octubre - 1995

Camilo no alcanzó a cumplir 30 años pero siempre serán pocas las palabras para reconocer su comportamiento de revolucionario. Él era un muchacho de ciudad, sastre de profesión, cuando se sumó al movimiento de los hombres del azúcar. No es casual el 75% de las huestes de Fidel fueran cañeros. Ellos más que nadie conocían cuán amargo sabe el azúcar cuando representa la memoria viva de la humillación y la bronca acumulada. En sus inicios en la lucha, Camilo era muy indisciplinado y superficial, razones por las que chocaba mucho con el Che. La fragua del tiempo junto a su propia exigencia le templaron de acero, determinación combatiente y claridad ideológica. Se convirtió en uno de los jefes rebeldes más querido y exigente. No fue casualidad que Fidel durante la entrada triunfal al marchar a su lado, le preguntara: "¿Voy bien, Camilo?" Una serie interminable de acciones y ejemplos durante los años de guerra

han convertido su recuerdo, como el del Che, no sólo en una referencia política sino también en otro miembro del santoral popular, en otra leyenda. Sin dudas, si se debiera inventar un nombre para un personaje legendario se le pondría Camilo Cienfuegos. Y qué desconcierto causaría resucitar el asombro de aquella campesina de El Caimito -pequeño hater de Bayamo- que encargada de hacer los uniformes rebeldes se vio desplazada en la máquina de coser por el propio Comandante, quien le daba al pedal hasta la madrugada. Qué complicidad tan admirable despertaría escuchar otra vez "Me encanta el sabotaje" mientras a retazos se deja sin luz y sin teléfono al enemigo. Tantas anécdotas, tantas pequeñas grandes cosas han jalonado la vida de Camilo como lágrimas, ante una despedida, han derramado los niños -con quienes se integraba con mucha facilidad- y las muchachas que le amaron. Una hermosa tradición de todo el pueblo, en especial de los pioneros, cada 28 de Octubre, cubre con millones de flores el mar, los ríos y las lagunas de Cuba. Nadie podrá unir su nombre a la tristeza si el mar florece fecundo. "Requiere más coraje la alegría que la pena. A la pena al fin y al cabo, estamos acostumbrados" -como dice Galeano.

Por eso, Camilo siempre está volviendo, con su sonrisa siempre puesta enciende la esperanza y con su puño levantado siembra raíces y pone alas.

Che:

¿Dónde te puedo encontrar en cualquier parte, a un mi-madre peruana, al guerrillero estará.

Todo esto lo sé Che, tú te; además esta carta no

Cómo decirte que nunca desde la noche en que que esta vez no lo creía, ros y yo decía: "No es puede terminar el infinito que vivir, si ustedes no

Hace catorce años que inmensamente queridos sada de vivir. Creo que he sol no lo veo tan bello, a la en verla. A veces, me sient de gustarme tanto la vida, vale la pena abrir los ojos

deseos de tenerlos cerrados como ellos, como tú. ¿Cómo puede ser cierto? Este continente no merece eso. Con tus ojos abiertos, América Latina tenía su camino pronto. Che, lo único que pudo consolarme es haber ido, pero no fui, junto a Fidel estoy, he hecho siempre lo que él desee que yo haga.

¿Te acuerdas? Me lo prometiste en la Sierra, me dijiste: "No extrañarás el café, tendremos mate". No tenías fronteras pero me prometiste que me llamarías cuando fuera en tu Argentina y cómo lo he esperado... Sabía bien que lo cumplirías, ya no puede ser, no pudiste, no pude.

Fidel lo dijo: "Tiene que ser verdad". Que tristeza, no podía decir Che, tomaba fuerza y decía Ernesto Guevara. Así se lo comunicaba al pueblo, a tu pueblo. Qué tristeza tan profunda. Lloraba por el pueblo, por Fidel, por ti, porque ya no puedo. Después, en la velada, este gran pueblo no sabía que grado te pondría. Fidel te lo puso: artista. Yo pensaba que todos los grados eran pocos, chicos y Fidel -como siempre- encontró los verdaderos. Todo lo que creaste era perfecto, hiciste una creación única: te hiciste a ti mismo, te mostraste como es posible ese Hombre Nuevo. Todos veríamos así que ese hombre nuevo es una realidad, porque existe, eres tú. ¿Qué más puedo decirte Che? Si supiera, como tú, decir las cosas... De todas maneras, una vez me escribiste: "Veo que te has convertido en una literata con dominio de la síntesis, pero te confieso que como más me gustas es en un día de Año Nuevo, con todos los fusiles disparados y tirando cañonazos a la redonda".

Esa imagen y la de la Sierra, hasta nuestras peleas de aquellos días, me son gratas en el recuerdo, son las que llevaré de ti para uso propio. Por eso no podré escribir nunca nada de ti y tendrás siempre ese recuerdo. **Hasta la victoria siempre**

CHE querido.

Haydeé.

Esta carta fue escrita, en ocasión del pase a la inmortalidad del Cde. Che Guevara, por Haydeé Santamaría. Guerrillera urbana, combatiente del Moncada, de la Sierra Maestra y militante del Partido. Actualmente, responsable de "La Casa de las Américas". Su reproducción es nuestro sencillo homenaje al compañero que, más que sus esperanzas de constructor, dejó con su ejemplo, un camino de lucha y la fábrica de hombres del mañana.



eribir? Me dirás que a nero boliviano, a una llero que está o no está.

mismo me lo enseñaría para ti.

ca había llorado tanto mataron a Franco y eso Todos estaban seguposible. Una bala no to. Fidel y tú tienen viven como vivir

veo morir a seres tan que hoy me siento canvivido demasiado, al palma no siento placer lo como ahora, a pesar que por esas dos cosas por la mañana. Siento

que por esas dos cosas por la mañana. Siento

HACIENDO MEMORIA

- Mes de Septiembre -

- 1°: Día Mundial de la Paz.
- 2/60: Los cubanos proclaman la Revolución Socialista
- 4/1970: Salvador Allende con la Unidad Popular triunfa en las elecciones de Chile
- 6/30: Golpe de Estado de Uruguay. Hipólito Yrigoyen es derrocado
- 8/90: Es asesinada en Catamarca María Soledad Morales
- 11/73: Golpe de Estado en Chile: es asesinado el Presidente S. Allende y miles de militantes populares
- 14/73: Es asesinado por los militares chilenos el cantante Víctor Jara
- 16/55: "Revolución Libertadora" y derrocamiento de Perón
- 16/74: Son asesinados Atilio López y Varas, dirigentes de UTA
- 16/76: Los militares argentinos desaparecen a jóvenes de La Plata en "la Noche de los Lapices"
- 18/80: Hugo Alfredo Irurzun (El Santiago) ex militante del PRI-ERP es asesinado luego de ajusticiar al dictador de Nicaragua, A. Somoza
- 19/68: Muere por enfermedad John William Cooke
- 23/39: Muere Sigmund Freud
- 23/1947: Se instaura el voto femenino en la Argentina
- 24/847: Tropas de EE.UU. invaden ciudad de México arrebatándoles mitad del territorio

La Noche de los Lapices SIEMPRE PRESENTES

El 16 de septiembre se cumplieron diecinueve años de la desaparición de diez estudiantes secundarios en la ciudad de La Plata. Este trágico episodio conocido como "la Noche de los Lapices", se desencadenó en plena dictadura militar, por el reclamo del boleto escolar gratuito.

Nada más por esta rebeldía adolescente fueron secuestrados, torturados y desaparecidos, logrando sobrevivir únicamente Pablo Díaz. El fue quien encabezó este año la marcha aniversario en La Plata, donde por la represión de la policía murió otra joven. Como este hecho hay tantos otros, que nos llevan a hablar una vez más, y hasta el hartazgo, de que los elementos represores de la dictadura siguen intactos en el seno de la "democracia" actual. Aquel gobierno intolerante y totalitario, encaró una guerra contra el pueblo y no le faltó cómplices ni adeptos, porque quienes entonces hicieron la vista gorda a sus crímenes, hoy están empeñados -sino en negar y/o minimizarlos- al menos en estupidizar a la población, montando espectáculos pasatistas.

Para quienes no deseamos esto, el desafío estaba planteado. Ese sábado de sol radiante en Córdoba, los Organismos de Derechos Humanos con años de trayectoria, dijeron ¡Presente! y se apostaron en dos núcleos céntricos de la ciudad con paneles, volantes y megáfono para hacer extensivo el recordatorio.

Por su parte los chicos de H.I.J.O.S. hicieron su homenaje llenando de colores y poesía la Plaza San Martín, para demostrar que aquellos sueños siguen vivos en otros rostros y en otras manos.



"PARA SEGUIR SOÑANDO"

con una sociedad justa y solidaria.

Análisis de la realidad social.

Música nacional y latinoamericana

Sabados de 13:00 a 17:00 hs

por

102.7 FM *Visión*

TEL. y FAX: 651-896530

Arrancaron
nuestros frutos,
cortaron
nuestras ramas.
Quemaron
nuestro tronco,
pero no pu-
dieron matar
nuestras raíces.



DE, PARA Y CON EL INTERIOR CORDOBES

A partir de una invitación a UniDHos del grupo "Juntos por la Cultura" de Villa María, a una actividad que recreó la música, el teatro, la poesía, el cine y el debate político en una verdadera instancia de compromiso social, tomamos contacto con un grupo de compañeros, muy jóvenes, que nos deslumbraron gratamente con su trabajo en defensa de nuestros derechos. Por su parte, un grupo de compañeros de Río Cuarto nos visitó y se suscribió a nuestra revista. Con la perspectiva de imprimir una revista sobre los derechos humanos en el marco de la Educación Popular a nivel latinoamericano, se interesaron por conocer nuestro trabajo es este plano. Estas relaciones con la realidad interior de nuestra Córdoba son como una bocanada de aire puro en medio de la candente situación. UniDHos siempre tendrá sus puertas abiertas y disposición para apoyar todas las luchas porque como nos enseñaron nuestros 30.000 desaparecidos, es bueno dejar de lado las palabras y arremangarnos juntos para dialogar con los hechos.

Cartas y Revistas Recibidas

BUZON ABIERTO

A medida que leemos el material y enriquecemos la relación de correspondencia, notamos que nos une el mismo anhelo, dignificar al hombre, y en pro de ese objetivo se encuadra la tarea de rescatar la memoria, difundir otras verdades y otras voces. Son variadas las actividades políticas, sindicales, artísticas y educativas que estos grupos difunden a lo largo y ancho de la geografía y nos aportan -casi siempre- nuevos elementos para un análisis más global. No es cuestión de negar las diferencias, pero como dice Serrat: "lo común me reconforta, lo distinto me estimula. Te guste o no, me caes bien por ambas cosas". Y realmente ahí está la fraternidad del ser humano.

Mucho sabemos nosotros de lo difícil que es publicar, distribuir y/o enviar este tipo de materiales -cuyos contenidos suelen molestar, y mucho- pero somos conscientes de lo útil que es crear lazos de solidaridad entre los más perjudicados por esas alianzas de poder. A la pelea diaria contra la impunidad y el atropello institucionalizado, hay que sumar voluntades, por que así nos ayudamos, intercambiamos experiencias, elaboramos las bases para el cambio y mientras tanto, resistimos juntos.

Pocas veces tenemos la oportunidad de enterarnos de cosas que pasan en otros países latinoamericanos, o en todo caso que la información recibida sea la auténtica. La intencionalidad de los gobiernos teñidos de autoritarismo, corrupción, mediocridad y desprecio por la vida, es clara: hay que separar, parcializar y desligar las realidades nacionales. Pero también es clara la necesidad de los pueblos que sufren, de acercarse y ponerse en ebullición. Si bien las presiones -principalmente económicas, pero también políticas- emanadas de este sistema de opresión, pueden amedrentar a algunos, hay otros que trabajan día a día rescatando principios y valores éticos por una sociedad más justa y más humana. Nosotros establecimos contacto con algunos de ellos: con los compañeros de las revistas "Igualdad", "Ko'Eyú" de Venezuela, con los brasileños del Movimiento Fe y Política de Leonardo Boff, con la revista de Jujuy "Wayruru" y "El Duende", con los compañeros de ADIUNSA a través de sus boletines informativos.

Desde nuestro organismo, saludamos afectuosamente a los viejos amigos, a los nuevos y a los que quedan por conocer.

Ballet Folklórico Argentino

"ESENCIA DE MI PUEBLO"

OSCAR RODOLFO ARCE

- Director -

Cursos y Talleres de Folklore

URQUIZA, 365 - CORDOBA

HACIENDO MEMORIA

- Mes de Octubre -

1/1949: Triunfa la Revolución China

4/1917: Nace la poetisa Violeta Parra

5/1988: Chile en plebiscito dice NO a Pinochet

8/1930: Nace Carlos Mujica

8/1967: Caen en combate en Bolivia el comandante Che Guevara, asesinado el día siguiente

8/1969: Caen en combate Jorge Salerno, comandante de la guerrilla Tupamaro

8/1989: Primera etapa del Indulto a los genocidas de la dictadura

10/1980: Se constituye en El Salvador el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

11/1492: Último día de autodeterminación de los pueblos del continente

12/1492: Comienza el genocidio más grande de la historia del continente

16/1992: Rigoberta Menchú Tum, dirigente indígena de Guatemala, recibe el Premio Nobel de la Paz

23/1921: Segunda huelga en la Patagonia, reprimida brutalmente por el ejército

28/1959: En un accidente aéreo desaparece el dirigente revolucionario cubano Camilo Cienfuegos

Psicoterapia para niños,
adolescentes y adultos

Lic. Beatriz Llanos

PSICOLOGA M.P. 1183

Tucuman 38 1er Piso Of.6

TEL. 051/658596 - Córdoba

PAPIROS

FOTOCOPIAS

OFF - SET

ORIGINALES LASER

PROMOCION
ESTUDIANTES

La garantía es... La diferencia

ARTIGAS 326 - ☎ 226734 - CENTRO

ACTA

En nombre de quienes lavan ropa ajena

(y expulsan de la blancura la mugre ajena).

En nombre de quienes cuidan hijos ajenos

(y venden su fuerza trabajo en forma de amor maternal y humillaciones).

En nombre de quienes habitan en vivienda ajena

(que ya no es vientre amable sino una tumba o cárcel).

En nombre de quienes comen men-
drugos ajenos

(y aún los mastican con sentimien-
to de ladrón).

En nombre de quienes viven en un
país ajeno

(las casas y las fábricas y los co-
mercios

y las calles y las ciudades y los
pueblos

y los ríos y los lagos y los volcanes
y los montes

son siempre de otros

y por eso está allí la policía y la
guardia

cuidándolos contra nosotros).

En nombre de quienes lo único que
tienen

es hambre explotación enfermeda-
des

sed de justicia y de agua
persecución condenas

soledad abandono opresión muer-
te.

Yo acuso a la propiedad privada
de privarnos de todo.

ROQUE DALTON

Poeta salvadoreño, asesinado por la espalda el 10 de mayo de 1975 cuando cumplía 40 años. Valga este poema, de enseñanza, para recordarlo y sentirlo con nosotros.

NO ME GASTES LAS PALABRAS

"No me gastes las palabras
no cambie el significado
mire que lo que yo quiero
lo tengo bastante claro

...
No me ensucie las palabras
no les quite su sabor
y límpieme bien la boca
si dice Revolución".

M. Benedetti

SECTARISMO

"Sectario/ria: Que profesa y sigue una secta. // Secuaz, fanático de un partido o de una idea". "Secta: Doctrina ideada e interpretada por un maestro y seguida y defendida por otros. // Religión considerada falsa. // Sociedad secreta."

Hemos querido, con la enunciación de estas palabras extraídas del diccionario, aclarar un poquitito uno de los términos muy utilizados para descalificar las ideas y las propuestas de grupos o personas enemigas u oponentes: sectario/s.

Según nuestro entender, o sea, según lo que nosotros pensamos, muchas veces se utiliza este término con demasiada liviandad y sin darle el correcto sentido. Por ejemplo, para definir la posición firme de otra persona, una idea

sostenida con convicción, en fin, para decir al otro que su postura es cerrada e intransigente; y si volvemos a leer la definición que da el diccionario, esto no sería correcto, o, dicho de otra forma, sería una mala aplicación del vocablo.

El hecho de estar convencidos, de defender propias posiciones o ideas, de por sí no significa ser sectario. Pues, se podría hacer una lectura diferente y decir que los que cambian siempre de ideas y posiciones son oportunistas, indecisos, etc., y tampoco es totalmente correcto.

El tema es político, en el sentido de que hay que discutir políticamente las posiciones sostenidas por cada cual, contextualizar el término, ver las fundamentaciones, ver el grado de amplitud para compartir charlas esclarecedoras a modo de aclarar las posiciones y, eventualmente redefinir conceptos. La secta, de hecho, se caracteriza por estar cerrada al diálogo y a la confrontación de ideas, llevando concepciones dogmáticas "incuestionables". De allí se nota su fanatismo. Por otra parte es cierto que, en muchas oportunidades uno está muy convencido de lo que piensa, pero, a medida que esté disponible al diálogo, al intercambio de opiniones, por tanto que luego mantenga la idea inicial, no se puede decir que sea sectario.

Lo que sucede es que, a veces, la carga de la "acusación de sectarismo" proviene de la diferencia existente entre las distintas posiciones, pero para utilizar el término hay que seguir otros criterios.

"CONCURSO DE AFICHES HERMANOS CHABROL"

Hasta el 3/10/95, niños y adultos pueden participar en este concurso en homenaje a nuestros héroes desaparecidos.

Solicitar BASES en el local de UnidHos:

Artigas 218 - TE. 051- 224974 - 5000 Córdoba, Argentina.

También publicados en el número 16 de nuestra revista.